



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

Ilabaya, 26 de noviembre de 2024

OFICIO N° 1109 -2024-MDI/GM

Señor:
MINISTERIO DEL AMBIENTE
Av. Miroquesada N° 425
Magdalena del Mar, Lima – Perú
Presente.-



ASUNTO : INFORMACIÓN SOBRE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL AÑO 2023

REFERENCIA : a) INFORME N° 5228-2024-MDI/GDES
b) INFORME N° 1411-2024-MDI/GDES-SGSL

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacerle llegar los cordiales saludos a nombre de la Municipalidad Distrital de Ilabaya; y en atención al informe de referencia, me permito manifestar lo siguiente:

Mediante el presente, debo informar que, conforme al documento de referencia a), emitido por la Gerencia de Desarrollo Económico y Social, y demás actuados, procedo a remitir la información solicitada sobre las denuncias ambientales presentadas durante el año 2023, según documentos adjuntos.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

ABG. WERNER RILEY OVIEDO CONDORI
Gerente Municipal

Adjunto
- Doc. de Ref. (07 folios)
C.c.:
Archivo
WROC/

**INFORME N°5228-2024-MDI/GDES**

A : ABG. WERNER RILEY OVIEDO CONDORI
Gerente Municipal

DE : ABG. AMERICO GIANCARLO PAREDES SANCHEZ
Gerente de Desarrollo Económico y Social

ASUNTO : REMITO INFORME SOBRE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL AÑO
2023

REFERENCIA : INFORME N°1411-2024-MDI/GDES-SGSL

FECHA : Ilabaya, 26 de noviembre del 2024



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia, remito por intermedio de su despacho el INFORME SOBRE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL AÑO 2023, donde se recibió, mediante casilla electrónica, el OFICIO N°06413-2023-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA, para conocimiento de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, así como el OFICIO N° 01705-2023-OEFA/DSAP, con el asunto de solicitud de información y citación a reunión virtual, solicitada por el Organismo de Evaluación Ambiental (OEFA), consignados en el Anexo N°01.

En tal sentido el oficio deberá ser remitido a la mesa de partes virtual del Ministerio del Ambiente a través del siguiente enlace: <https://app.minam.gob.pe/ceropapel/#/login>, tal cual como se detalla en el documento adjunto.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

ABG. A. GIANCARLO PAREDES SANCHEZ
Gerente de Desarrollo Económico y Social

CUD. 20240011073092

Adjunto:
- Documentos de la referencia (06 folios)

C.c. Archivo
AGPS/



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho."

INFORME N°1411-2024-MDI/GDES-SGSL

A : **ABG. AMERICO GIANCARLO PAREDES SÁNCHEZ**
Gerente de Desarrollo Económico y Social

DE : **C.P.C. OSCAR EDUARDO SAAVEDRA ALARCÓN**
Subgerente de Servicios Locales



ASUNTO : REMITO INFORME SOBRE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL AÑO 2023.

FECHA : Ilabaya, 26 de noviembre del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para expresarle mis cordiales saludos y, a su vez, informarle que la Subgerencia de Servicios Locales, en el marco de acciones en materia ambiental, se complace en comunicar lo siguiente respecto a las denuncias ambientales del año 2023:

De conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, modificada por el Artículo 1 del Decreto Legislativo N° 1055, se señala lo siguiente: "(...) Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA)"

En este contexto, y tras revisar el acervo documental correspondiente al año 2023, se recibió, mediante casilla electrónica, el OFICIO N°06413-2023-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA, para conocimiento de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, así como el OFICIO N° 01705-2023-OEFA/DSAP, con el asunto de solicitud de información y citación a reunión virtual, solicitada por el Organismo de Evaluación Ambiental (OEFA), consignados en el Anexo N°01.

En tal sentido el oficio deberá ser remitido a la mesa de partes virtual del Ministerio del Ambiente a través del siguiente enlace: <https://app.minam.gob.pe/ceropapel/#/login>

Sin otro en particular, es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y trámite correspondiente

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
G.D.E.S.

C.P.C. Oscar Eduardo Saavedra Alarcón
SUBGERENTE DE SERVICIOS LOCALES

- Adj.
- ANEXO 01 (01 FOLIOS)
- OFICIO N° 06413-2023-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA (02 FOLIOS)
- OFICIO N° 01824-2023-OEFA/DSAP (02 FOLIOS)

C.c.: Archivo
OESA/

CUD:20240011073018

06

677

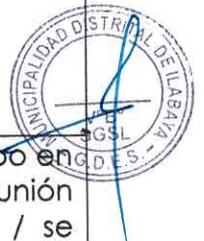


"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO 01.

FORMATO DE CUADRO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES PERIODO 2023.

N°	Hecho reportado	Fecha de recepción	Documento de recepción	Denunciante	Acciones ejecutadas
01	presunta afectación que se estaría generando al río Curibaya y al canal Chuviraca como consecuencia del inadecuado manejo de residuos sólidos (escombros y desmonte) por parte de la empresa EGESUR S.A.	22/11/2024	OFICIO N° 06413-2023-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA	Propietarios del anexo Chintari	Archivado por ser de carácter de informativo; se Adjunta oficio 06413-2023-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA
02	Presunta afectación ambiental por inadecuada disposición de residuos sólidos provenientes del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LOS CULTIVOS FRUTALES DE PALTA, PERA Y GRANADA EN EL DISTRITO DE ILABAYA - PROVINCIA DE JORGE BASADRE - DEPARTAMENTO DE TACNA".	24/11/2023	OFICIO N° 01705-2023-OEFA/DSAP Solicitud de información y citación a reunión virtual	JESUS JAVIER CASTRO FUENTES	Se participo en la reunión solicitada / se Adjunta OFICIO N° 01824-2023-OEFA/DSAP.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Sinada: Coordinación del
Servicio de Información
Nacional y Denuncias
Ambientales

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2023-E01-553855-4

Lima, 21 de noviembre de 2023

OFICIO N° 06413-2023-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA

Señor

ALCALDE

Municipalidad Distrital de Ilabaya

Calle Simón Bolívar Nro 217 (al frente de la plaza central), Ilabaya, Jorge Basadre

Tacna. -

Asunto : Se traslada para conocimiento

Referencia : Denuncia ambiental
Código Sinada SC-4141-2023
(Registro N° 2023-E01-553855-4)

De mi consideración :

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a su vez, informar que el Servicio de Información Nacional y Denuncias Ambientales del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) recibió la denuncia de la referencia, relacionada a la presunta afectación que se estaría generando al río Curibaya y al canal Chuviraca como consecuencia del inadecuado manejo de residuos sólidos (escombros y desmonte) por parte de la empresa EGESUR S.A., en el distrito de Ilabaya, provincia de Jorge Basadre, departamento de Tacna.

En ese sentido, el marco de lo establecido en el numeral 141.1 del Artículo 141 del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS¹ se procede a remitir la mencionada comunicación, a fin de que proceda en el marco de sus competencias.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para agradecerle su contribución y preocupación por la protección del ambiente.

Oefa

Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Firmado digitalmente por:
FERNANDEZ RAMOS Peter
Anthony FAU 20521286769 soft
Cargo: Especialista Legal -
Especialista II
Lugar: Sede Central - Jesus
Maria - Lima - Lima
Motivo: Por delegación de firma
de Roberto J. Santillan Tafur
Subdirector de la SEFA
Fecha/Hora: 21/11/2023
16:59:27

ROBERTO JOSE SANTILLAN TAFUR

Subdirector de la Subdirección de Seguimiento de Entidades de Fiscalización Ambiental
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

RJST/PFR/jrvp

Se adjunta: Copia de la Ficha de registro de denuncias con código Sinada SC-4141-2023 y anexos

¹ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General
Artículo 141.- Presentación de escritos ante organismos incompetentes
141.1 Cuando sea ingresada una solicitud que se estima competencia de otra entidad, la entidad receptora debe remitirla, en el término de la distancia, a aquella que considere competente, comunicando dicha decisión al administrado. En este caso, el cómputo del plazo para resolver se iniciará en la fecha que la entidad competente recibe la solicitud.





"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 01002977"



01002977



PERU

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización
Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión
Ambiental en Actividades
Productivas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

02

2023-101-048893

Lima, 18 de diciembre de 2023

OFICIO N° 01824-2023-OEFA/DSAP

Señor

Juan Santos Ordoñez Miranda

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ilabaya

Calle Simón Bolívar N° 217

Tacna. -

Asunto: Se remite acta y grabación de reunión virtual

Referencia: a) Oficio N° 01705-2023-OEFA/DSAP

b) Sinada SC-3717-2023

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención a la reunión virtual llevada a cabo el día 15 de diciembre de 2023 a las 11:00 hrs., en mérito al oficio de la referencia.

Sobre el particular, se remite el Acta de la reunión virtual (formato PDF) y su grabación correspondiente (Formato Mp4), para los fines que estime pertinentes.

Hago propicia la ocasión para reiterarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Oefa

Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Firmado digitalmente por:
VALER CERNA Karla Monica
FAU 20521286769 soft
Cargo: Directora de la Dirección
de Supervisión Ambiental en
Actividades Productivas
Lugar: Sede Central - Jesus
Maria - Lima - Lima
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha/Hora: 20/12/2023
10:40:44

KMVC/depo/fcr

Se adjunta:

- Acta de reunión digital del 15.12.2023 (PDF)
- Grabación de reunión digital del 15.12.2023 (Mp4)

21

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.oeffa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 01275084"



01275084